



Consejo General Universitario
Acta CGU2021-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 11 de octubre de 2021

1 Siendo las 13:00 trece horas del lunes 11 once de octubre de 2021 dos mil veintiuno,
2 a través de la plataforma Zoom, bajo la presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero
3 Agripino, Rector General y Presidente del Consejo General Universitario, asistido
4 por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria del Consejo
5 General Universitario, dio inicio la quinta sesión extraordinaria del Consejo General
6 Universitario CGU2021-E5, estando reunidas las siguientes autoridades y
7 representantes que conforman el Consejo General Universitario: **Del Campus**
8 **Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del
9 Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Isaura
10 Arreguín Arreguín, Directora de la División; doctor Hiram Arroyo Chávez,
11 representante suplente del personal académico; y Rubiceli Estefanía Granados
12 Sandoval, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de
13 Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director
14 de la División; maestro José Roberto Castro Gasca, representante titular del
15 personal académico; y Eustaquio Guillén González, representante titular de las y los
16 estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta
17 Barrera, Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctora
18 Gloria Cardona Benavides, Directora de la División; maestro David Rincón Ávila,
19 representante titular del personal académico; y Sergio Gustavo Martínez Muñiz,
20 representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias
21 Económico-Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la
22 División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal
23 académico; y Erick Elías Valdez González, representante titular de las y los
24 estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón
25 Uribe Ramírez, Director de la División; doctor Fernando Israel Gómez Castro,
26 representante titular del personal académico; e Ilse Noemí Medina Valadez,
27 representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales
28 y Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la División;
29 licenciada Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, representante titular del
30 personal académico; y Mónica Sofía Jiménez Soto, representante suplente de las y



31 los estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo
32 Pérez Alonso, Director de la División; doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,
33 representante titular del personal académico; y Eduardo Garay Maldonado,
34 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctora
35 Arodí Bernal Martínez, Secretaria Académica de la División; doctor Saúl Villalobos
36 Pérez, representante titular del personal académico; y Mariana Ramírez Camarillo,
37 representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus Irapuato-Salamanca:**
38 doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de
39 la Vida: maestra Ma. Susana Pérez Camacho, Secretaria Académica de la División;
40 y doctora Adriana Saldaña Robles, representante titular del personal académico. De
41 la División de Ingenierías: doctor José Amparo Andrade Lucio, Director de la
42 División; doctor Víctor Hugo Jiménez Arredondo, representante titular del personal
43 académico y Yareli Vianey Bravo Cuevas, representante titular de las y los
44 estudiantes. **Del Campus León:** doctor Carlos Hidalgo Valadez, Rector del
45 Campus. De la División de Ciencias de la Salud: maestra Cipriana Caudillo
46 Cisneros, Secretaria Académica de la División; doctora Luz Elvia Vera Becerra,
47 representante titular del personal académico y Maximiliano Enrique García Murillo,
48 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias e
49 Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine, Director de la División; doctor
50 Julio Cesar Armas Pérez, representante titular del personal académico; y Jorge Luis
51 Vázquez Cervantes, representante titular de las y los estudiantes. De la División de
52 Ciencias Sociales y Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora
53 de la División; doctora Vanessa Freitag, representante titular del personal
54 académico y Erika Macedo Tovar, representante titular de las y los estudiantes. **Del**
55 **Colegio del Nivel Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del
56 Colegio del Nivel Medio Superior; doctor Juan Antonio Sánchez Márquez, doctor
57 Víctor Hugo González Torres y doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos,
58 representantes titulares del personal académico; *****
59 ***** y ***** (quien, por problemas de
60 conexión a la red, tuvo que abandonar la sesión antes del punto 4 del orden del día),



61 representantes titulares de las y los estudiantes. **Representante titular del**
62 **personal administrativo:** María Guadalupe Serrano Herrera.

63 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

64 **ORDEN DEL DÍA:**

- 65 1. Lista de presentes.
- 66 2. Declaración de quórum legal.
- 67 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 68 4. Análisis y atención de la resolución del expediente número 816/1a SALA/19 del
69 proceso contencioso administrativo, que recae sobre la resolución dictada en el
70 recurso de revisión RR001/2019 por el Consejo General Universitario, en fecha
71 06 de marzo de 2019; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción
72 XIX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

73 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

74 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el
75 Presidente verificó con la Secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había
76 quórum para sesionar. La Secretaria dio fe de la participación de 51 cincuenta y uno
77 de 52 cincuenta y dos integrantes que actualmente componen este órgano de
78 gobierno.

79 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

80 A continuación, se solicitó a las personas presentes ponerse de pie para rendir
81 honores al estandarte universitario.

82 **Toma de protesta**

83 El Presidente tomó protesta como integrantes de este máximo órgano de gobierno
84 a la doctora Arodí Bernal Martínez, Secretaria Académica de la División de
85 Ingenierías del Campus Guanajuato; al doctor Julio Cesar Armas Pérez,
86 representante titular del personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías



87 del Campus León; a *****; a *****; y a
88 ***** , representantes titulares de las y los estudiantes del
89 Colegio de Nivel Medio Superior.

90 **Autorización de ingreso de personas invitadas especiales**

91 El Presidente solicitó respetuosamente la anuencia del Pleno para autorizar el
92 ingreso a la sesión como invitada especial a la maestra Iliana Alejandra Bernardino
93 Cruz, Abogada General, para el desahogo del punto 4. Acto seguido, la Secretaria
94 registró unanimidad de votos.

95 **CGU2021-E5-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto
96 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
97 General Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso
98 como invitada especial a la maestra Iliana Alejandra Bernardino
99 Cruz, Abogada General, para el desahogo del punto 4.

100 **Punto 4. Análisis y atención de la resolución del expediente número 816/1a**
101 **SALA/19 del proceso contencioso administrativo, que recae sobre la**
102 **resolución dictada en el recurso de revisión RR001/2019 por el Consejo**
103 **General Universitario, en fecha 06 de marzo de 2019; con fundamento en lo**
104 **dispuesto por el artículo 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Universidad**
105 **de Guanajuato.**

106 Para el desahogo del presente punto, el Presidente cedió el uso de la voz a la
107 doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General de la Universidad de
108 Guanajuato, quien indicó que, desde la Secretaria General de esta institución y en
109 conjunto con la maestra Iliana Alejandra Bernardino Cruz, Abogada General,
110 asumen con responsabilidad y compromiso el presente asunto, ya que, pese a que
111 no se obró de mala fe en esos años anteriores desde ambas entidades, no se trabajó
112 de la manera más adecuada técnicamente la resolución que se emitió desde la
113 Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario. Externó una



Consejo General Universitario
Acta CGU2021-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 11 de octubre de 2021

114 disculpa y reiteró el compromiso para que se trabaje con pulcritud y orden en la
115 integración de cada expediente en lo sucesivo, de modo que cada proyecto que se
116 ponga a consideración de este Consejo y sus comisiones esté compuesto de la
117 forma correcta.

118 Enseguida, el Presidente cedió el uso de la voz a la maestra Iliana Alejandra
119 Bernardino Cruz, Abogada General, quien explicó a este Pleno los aspectos
120 generales en torno al requerimiento hecho por la Primera Sala del Tribunal de
121 Justicia Administrativa, resaltando que el acto impugnado es la resolución dictada
122 por este Consejo General Universitario dentro del recurso de revisión 001/2019,
123 donde se confirma la resolución de fecha 28 de enero de 2019, emitida por la
124 Comisión de Honor y Justicia de este órgano de gobierno dentro del procedimiento
125 de responsabilidad universitaria 13/2018. De igual forma, explicó que, derivado del
126 análisis hecho por la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, sobre el
127 concepto de impugnación que hace valer la parte actora, este fue encontrado por
128 dicha Sala como fundado y suficiente para declarar la nulidad del acto impugnado.
129 También, la maestra Iliana Alejandra Bernardino Cruz, Abogada General, reiteró
130 una sincera disculpa por las omisiones que, en su momento, se realizaron en la
131 contestación de la demanda correspondiente, reiterando de igual forma la
132 disposición de atender las oportunidades de mejora en lo subsecuente.

133 Continuando con el desahogo del punto del orden del día, el Presidente, a manera
134 de contexto, explicó los alcances de la resolución del Tribunal de Justicia
135 Administrativa, aclarando que este no entra al fondo del asunto, sino que establece
136 que en la resolución de este órgano de gobierno se cubran una serie de requisitos
137 técnicos que deben de prevalecer cuando se emite una resolución, tratándose,
138 particularmente, de casos de violencia de género.

139 En este sentido, el Presidente solicitó al Pleno que se cumpla con lo dispuesto en
140 la resolución por el Tribunal de Justicia Administrativa, y que, en consecuencia, se
141 instruya a la Comisión de Honor y Justicia para que emita una nueva resolución en



142 los términos que el Tribunal establece, realizando un análisis con un alto
143 compromiso institucional y profesionalismo, con el acompañamiento técnico
144 necesario para subsanar lo que se requiere.

145 Acto seguido, el Presidente abrió un espacio para intervenciones por parte de
146 quienes integran este Pleno, teniéndose la participación del doctor Eduardo Pérez
147 Alonso, Director de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus
148 Guanajuato, quien felicitó a este máximo órgano de gobierno y ratificó la postura,
149 apreciando que la resolución es fundada y motivada. Dijo que esta resolución debe
150 de dar seguridad jurídica en el marco de la actuación institucional, que nos hace
151 cumplir con las normas a cabalidad.

152 A continuación, al no registrarse más intervenciones, el Presidente sometió el
153 presente punto a consideración del Pleno del Consejo General Universitario, luego
154 de lo cual la Secretaria registró unanimidad de votos.

155 **CGU2021-E5-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
156 XIX, de la Ley Orgánica; y 27, primer párrafo, del Estatuto
157 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
158 Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario resolvió
159 por unanimidad de votos, acatar la resolución del expediente
160 número 816/1ª SALA/19 del proceso contencioso administrativo
161 y, en consecuencia, revocar la resolución de fecha 28 veintiocho
162 del mes de enero del año 2019, emitida por la Comisión de Honor
163 y Justicia del Consejo General Universitario en el expediente
164 013/2018, a efecto de que la Comisión de Honor y Justicia active
165 el Protocolo de Género, en los siguientes términos:

- 166 1. Pronunciarse respecto de la existencia de una situación de
167 violencia, vulnerabilidad o discriminación.
- 168 2. Evitar señalamientos basados en estereotipos o prejuicios de
169 género.



Consejo General Universitario
Acta CGU2021-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 11 de octubre de 2021

- 170 3. En caso necesario, ordene las pruebas que considere
171 convenientes para aclarar las situaciones de violencia,
172 vulnerabilidad o discriminación.
- 173 4. Describir puntualmente las pruebas ofrecidas y admitidas,
174 permitiendo su plena identificación, secuencia temporal y
175 análisis conjunto o longitudinal, realizando la valoración
176 correspondiente. En dicha valoración deberá considerar el
177 estándar de valoración probatoria de especial naturaleza, para
178 el caso de encontrarse ante situaciones de violencia contra la
179 mujer.

180 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la quinta sesión
181 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2021-E5, siendo las 13:45
182 trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio.

183 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 11 de octubre de 2021.- La Secretaria
184 del Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**. - Rúbrica.

185 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
186 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
187 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
188 ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
189 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

190 **CERTIFICA**

191 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde
192 al **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL**
193 **UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2021**, aprobada por el
194 **Consejo General Universitario** mediante acuerdo CGU2021-04-02, emitido en
195 **la cuarta sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2021. DOY FE.**